



PROCEDIMIENTO SELECTIVO, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la formación de una lista de reserva de profesores de las especialidades existentes en el Escuela Municipal de Música de La Laguna “Guillermo González” del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, con el objeto de cubrir, con carácter temporal, en la modalidad de interinidad, para sustituciones o ejecución de programas de carácter temporal o para solucionar excesos o acumulaciones de tareas.

En San Cristóbal de La Laguna, siendo las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2021, se reúne en la Escuela de Música Municipal de La Laguna “Guillermo González”, sita en la Calle Nava y Grimón, nº 22, el Tribunal Calificador, a los efectos de proceder a la realización del **2º Ejercicio** de las Especialidades convocadas para hoy:

ESPECIALIDAD	DÍA DE CELEBRACIÓN	1º EJERCICIO
VIOLÍN	22 de septiembre 2021	A las 10:00 horas
GUITARRA CLÁSICA	22 de septiembre 2021	A las 12:00 horas
PIANISTA ACOMPAÑANTE	22 de septiembre 2021	A las 13:30 horas

En la fecha y hora indicada, comparecen los miembros del Tribunal siguientes: Presidente: David Ramos Martel, Vocal: Alfredo Rodríguez Verdugo, Vocal: Juan Carlos Figueroa Hernández y el Secretario: Juan Miguel Albertos García. Al estar presentes 3 Vocales, de los 5 que componen el Tribunal y ser un de ellos el Presidente, y además estar presente el Secretario. Hay quórum suficiente. Comparece en calidad de Asesora: María Noemí Brito Magdalena; tanto, el Asesor, como el Secretario, tienen voz, pero carecen de voto.

Día 22 de septiembre de 2021. Calificaciones del segundo ejercicio.

VIOLÍN:		
Nº	Apellidos, Nombre	Calificación
1.	Villaverde Navarro, David	7,00
2.	Alonso Cabrera, Francisco Javier	7,83
3.	Díaz Rivero, Juan Manuel	7,50
4.	Suárez García, Iballa	7,66

GUITARRA CLÁSICA:		
Nº	Apellidos, Nombre	Calificación
1.	Cedrés Pérez, Álvaro	8,33
2.	Medone Spinetto, María Gloria	7,00
3.	Rodríguez Valcárcel, Alberto	8,00

PIANO ACOMPAÑANTE:		
Nº	Apellidos, Nombre	Calificación
1.	Expósito Socas, Diego	8,50
2.	López Ramos, Luis	7,50

Las calificaciones son el resultado de la media aritmética, sin que en ningún momento se haya superado el límite de dos puntos entre la nota más baja y la nota más alta, dadas por los Vocales con derecho a voto o calificación.

Sin haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión del SEGUNDO EJERCICIO del Tribunal Calificador, siendo las 14:30 horas del día indicado ut supra. Quedando emplazados para las 10:00 horas de la mañana del día 23-09-2021, al objeto de proceder de conformidad al calendario de las pruebas previstas.

De las pruebas de cada día se levantará un ACTA con las Especialidades convocadas, de todo lo cual, se levanta el presente Acta que, en prueba de conformidad, lo firman el Presidente y el Secretario.

San Cristóbal de La Laguna, a 22 de septiembre de 2021.

El Presidente,

El Secretario Delegado,



Fdo.: David Ramos Martel

Fdo.: Juan Miguel Albertos García.